

Expediente: 4629/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - C/ TRANSPORTE AUTOMOTOR AGUA DULCE S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 18/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20279624964 - PROVINCIA DE TUCUMAN DGR, -ACTOR
90000000000 - TRANSPORTE AUTOMOTOR AGUA DULCE S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 4629/21



H108012549065

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - c/ TRANSPORTE AUTOMOTOR AGUA DULCE S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 4629/21.-

San Miguel de Tucumán.- Agréguese.- A conocimiento del interesado (Art. 209 inc. 1 CPCT -Ley 9531).- JEG4629/21

Actuación firmada en fecha 17/12/2024

Certificado digital:
CN=VERA Tomas Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20314298226

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.